MODERNIDAD REVOLUCIONARIA Y POSTMODERNIDAD NEOLIBERAL

David Ibarra 30 de mayo de 2001

El espíritu de la Revolución Mexicana mal encapsulado en la frase "sufragio efectivo, no reelección" buscó ante todo construir una República igualitaria, soberana, indivisible a pesar de las vecindades, de las múltiples etnias y de las polarizaciones que la dividían y la dividen. La imagen de la modernidad revolucionaria es la de una sociedad liberada, plena de posibilidades para todos al desterrarse la opresión y la injusticia. Con pasión se cree en el poder de la libertad, en la capacidad colectiva de crear una mejor sociedad. Tales creencias se apoyaron en los paradigmas universales de la ilustración que hacen de la razón y la ciencia medios seguros de elevar la condición humana; y, en términos prácticos, se sustentan en una soberanía nacional actuante, capaz de decidir sin obstáculos exógenos infranqueables los caminos del país. Es la época cumbre de brillo y poder del Estado-nación, en tanto concepto y realidad universal.

En las seis décadas que siguen al triunfo de la Revolución, la redistribución de tierras y riquezas y luego los muchos años de prosperidad casi ininterrumpida hicieron realidad una parte importante del sueño revolucionario, aunque se hubiesen aplazado otras aspiraciones relevantes. Cabe apuntar algunas cifras ilustrativas: la producción real entre 1930 y 1980 se multiplicó 16 veces; la población se cuadruplicó, pero el ingreso por persona se expandió otras cuatro veces. El número de estudiantes en los diversos niveles educativos subió treinta veces, el analfabetismo se redujo del 62% al 10% y el empleo productivo paso de 5 a 20 millones de trabajadores. Sin duda, fue un logro sin precedente en los anales nacionales y que poquísimos países del mundo han superado.

En el dominio de la política se evoluciona hasta integrar un régimen de acentuado centralismo estatal con poderes presidenciales metaconstitucionales proclives al autoritarismo. Si bien se creo una clara división entre las esferas pública y la privada, el papel hegemónico lo retuvo el Estado. Formalmente la República es federal, en los

hechos, la situación ha sido harto distinta; también en la ley se consagra la separación clásica de poderes que la práctica de años desvirtúa; por último, la pureza del sistema electoral queda en entredicho por años al asumir el presidente saliente la facultad de designar el candidato del partido hegemónico.

De algún modo los poderes presidenciales reales quedaron anclados en el modelo económico que prevaleció en ese medio siglo. Se protegía, no por igual pero en medida equilibrada, a trabajadores y empresarios. A los primeros con instituciones y normas protectoras, así como mediante disposiciones legales y medidas económicas que atendían de algún modo a sus demandas. A los segundos, mediante un complejo sistema proteccionista y de fomento que los guarecía de la competencia externa o les otorgaba incentivos para emprender inversiones con altos grados de seguridad. Por tanto, el Ejecutivo quedaba convertido en árbitro único y equilibrador de las tensiones socioeconómicas que pudiesen dividir a la sociedad. De ahí mucho del poder real de los presidentes mexicanos.

Entonces, el funcionamiento del sistema dependía de la satisfacción de dos condiciones centrales: la interna, suponía la posibilidad de equilibrar indefinidamente tanto la distribución del producto entre grupos sociales, como las cuentas de la balanza de pagos dentro de un patrón de desarrollo sustentado en la sustitución de importaciones. La externa era función de la permanencia de un orden internacional formado por países soberanos en lo económico y de fronteras semicerradas que facilitase a los gobiernos el cuidar y responsabilizarse del bienestar nacional.

La modernidad revolucionaria estuvo por tanto marcada por la paradoja de impulsar a la economía en nombre del progreso nacional, al tiempo que se limitaba el proceso de modernización política. El impulso a la producción, al empleo para todos rescató al país de un atraso evidente dado por las paupérrimas condiciones del bienestar de la población; pero también sirvió de instrumento ideológico de represión de reivindicaciones democráticas. Los sesgos más ostensibles se observan en las

peculiaridades del viejo sistema electoral, como en el corporativismo obrero y empresarial o en la oposición binaria entre federalismo y centralismo. Por eso, el oficio de gobernar quedó reservado a una élite casi endogámica después de la mitad del siglo pasado. Con todo, se afianzó un recio nacionalismo cuya fuerza ideológica logró no sólo satanizar, sino también inventar las fuerzas real o supuestamente opositoras del progreso: conservadores, terratenientes, clero, izquierdistas, extranjeros, estudiantes. Por supuesto, esas construcciones no nacen de la nada, en su origen, guardan correspondencia con problemas reales insertos en la memoria popular. Sin embargo, héroes, traidores, contrincantes, amigos y enemigos no resultan producto exclusivo de la historia, también lo son de las resonancias ideológicas que los visten y magnifican, singularmente en la institucionalización de una revolución triunfante o cuando se dan, como ocurre hoy, mudanzas profundas en el patrón de desarrollo y en las bases de la organización social.

Sea como sea, en el medio siglo que separa a los años treinta del final de los setenta, los gobiernos revolucionarios supieron captar y captar bien las preferencias y aspiraciones medulares de la sociedad mexicana. Pero al propio tiempo, cabe reconocer la presencia de rezagos que se acentúan con el tiempo al cobrar primacía los temas desatendidos: la observancia irrestricta de los derechos humanos y, sobre todo, la formación de una ciudadanía recia, alimentada en el ejercicio de la democracia real. A partir de 1980, los factores internos y externos que se han mencionado tornaron irresistible el cambio en la vida de la sociedad mexicana. Pero a diferencia de otras experiencias, se aprende a renunciar al uso de la violencia en la solución de nuevas tensiones, a pesar de la envergadura de los cambios que se emprenden.

Al afianzarse las reglas de la globalización, se reducen los grados de libertad con que se solían conducir las políticas gubernamentales. La aceptación de convenios, reglas o protocolos de alcance internacional limita severamente las funciones y responsabilidades de los estados al convenirse acciones de apertura al intercambio y las finanzas, la desregulación o la privatización de empresas públicas. Los gobiernos que antes se limitaban a resolver los conflictos de orden interno, ahora encaran también la

ardua tarea de armonizar las demandas de sus ciudadanos con los compromisos exigentes, formales e informales, acordados con la comunidad internacional.

Aun así, en el ámbito idelógico-económico la magia de los mercados libres e integrados se proclama como la nueva fórmula de acceso a la prosperidad sostenida y remedio a casi todos los males, incluidos los del burocratismo y el rentismo. El nuevo evangelio cae en terreno abonado al quedar seriamente entorpecidas las modalidades anteriores de conducción económica por los abultados desajustes de la balanza de pagos, los de carácter fiscal y los intensos procesos inflacionarios que abruman a los gobiernos desde la década de los setenta.

Los hechos aludidos modifican de raíz el modo de concebir al país y de entender su historia. Antes el Estado tenía papel protagónico en impulsar el desarrollo y reponsabilizarse del equilibrio social; ahora esa función se trasvasa por la vía del mercado al empresariado. Antes se protegía sistemáticamente a empresarios y trabajadores mexicanos; ahora se les somete a un régimen abierto y frecuentemente desigual de competencia con el exterior. Antes el capital extranjero quedaba sujeto a numerosas restricciones; ahora se le recibe con los brazos abiertos, como lo demuestra el avanzado proceso de extranjerización de negocios estratégicos. Antes el ariete innovador de la producción residía principalmente en la banca de desarrollo y las empresas públicas; ahora esas tareas corresponden en alto grado a los inversionistas privados ya que la banca comercial sigue retraída.

Puesto en otras palabras, México y los mexicanos transitan del proteccionismo a ultranza a ser campeones periféricos del libre cambio; del nacionalismo cerrado y defensivo al cosmopolitismo abierto y al impulso universal de los derechos humanos; del ciudadano como ser interesado y responsable de los asuntos públicos al consumidor sólo interesado en su satisfacción personal; del Estado garante de la equidad y solidaridad sociales a un liberalismo económico eficientador. Al tiempo que desaparece o se empobrece lo social y lo nacional, se reescribe la historia, aunque ello lleve a permutar

héroes por villanos, amigos por enemigos, contrincantes por aliados. Es decir, recomienza el movimiento pendular de las narraciones ideológicas que acompaña y justifica las mudanzas verdaderamente hondas de las instituciones sociales. Esos hechos acompañan al ocaso de la modernidad revolucionaria y al nacimiento de la postmodernidad neoliberal.

En consecuencia, hay desconcierto natural en el gobierno y la sociedad civil, en los cuerpos legislativos, las organizaciones obreras o empresariales y en los propios partidos políticos. Por eso no se acierta a definir los términos de una reforma equilibrada del Estado, ni en los medios de integrar los consensos que reconstruyan los pactos sociales básicos, que lleven a la armonización vital del acomodo interno con la adaptación al mundo globalizado, de la eficiencia con la equidad, de la estabilidad de precios con el desarrollo. Nuestro Estado-nación está en crisis, la revancha de la sociedad civil está en la derrota electoral del PRI y sobre todo en el escepticismo generalizado sobre las capacidades de la ingeniería social en reivindicar los valores colectivos frente al egoísmo individualista de los mercados.

Los ideólogos y panegiristas del cambio neoliberal han exagerado sus beneficios y ocultado muchos de sus costos. Sin duda hay ventajas enormes en la apertura universal de los mercados y en la incorporación de los países en desarrollo a la revolución tecnológica y de las comunicaciones del mundo, pero también grandes dificultades y altos precios a pagar en la transición adaptativa. Hasta ahora en México, y numerosos países periféricos los beneficios han sido magros o se recogerán en el futuro distante, mientras de inmediato han debido hacerse sacrifícios sociales enormes. Los ritmos de desarrollo han decaído sustancialmente y se han hecho inestables; el trabajo informal ya abarca a la mitad de la fuerza laboral con serio desgaste de las organizaciones obreras; la crisis de la pequeña y mediana industria diezma los cuadros empresariales y las clases medias. En tales condiciones no es extraño que el número de pobres o indigentes crezca, que se concentre la distribución del ingreso, que la desnutrición afecte a demasiados niños, que la criminalidad florezca.

Al parecer, a escala universal dos hitos históricos preocupantes marcan el advenimiento del posmodernismo como reflejo del desencanto con las tesis esperanzadoras de la modernidad occidental y con sus creencias en el poder de la razón y la ciencia para erradicar ignorancia o pobreza y humanizar a las sociedades. Uno, es el apocalipsis de Auschwitz, al poner en entredicho el sentido del avance histórico de sociedades supuestamente civilizadas. El otro, que nos toca muy de cerca y que aflora más recientemente en los medios de comunicación, guarda relación con el desamparo de cientos de millones de personas que han de sobrevivir con un dólar o menos al día, cuando el progreso tecnológico podría terminar con el hambre del planeta.